

Ciudad de México a 9 de marzo de 2020.

**Informe del proceso de auscultación presentado por las representantes titulares de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales y del Departamento de Humanidades en el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.**

Las representantes titulares de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales y del Departamento de Humanidades informan que, según lo establecido en la convocatoria sobre la consulta a los representados del Departamento de Estudios Institucionales sobre la y los candidatos a Jefa o Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2020-2024, con respecto al punto III de la misma:

[...] **III.** Los representantes de los alumnos y del personal académico en los términos de lo señalado en el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico deberán consultar a sus representados e informar de ello por escrito al Consejo Divisional expresando el resultado, a más tardar el 9 de marzo [...]

La consulta fue realizada por las representantes titulares de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales y del Departamento de Humanidades debido a que la representante titular del Departamento de Estudios Institucionales, la Dra. Esther Morales Franco, se encuentra participando en el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Estudios Institucionales, por lo cual no puede ejercer su función como representante de los profesores de su departamento en el Consejo Divisional.

La consulta fue realizada mediante un correo electrónico enviado el viernes 28 de febrero, en el cual les informamos a todos los profesores sobre la segunda fase del proceso de designación de la Jefa o Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2020-2024, y les pedimos que nos enviaran sus opiniones sobre la candidata y los candidatos, a más tardar el viernes 6 de marzo. Los resultados de la consulta muestran lo siguiente:

- La participación fue de 17 profesores, de un total de 27 profesores del departamento que tenían la posibilidad de pronunciarse, lo cual excluye a los tres profesores que no tenían esa posibilidad dado que participan como candidata y candidatos en el proceso de designación de Jefa o Jefe del mismo departamento.
- De los 17 profesores que participaron, 13 se pronunciaron a favor del Dr. José Luis Sampedro Hernández, 4 a favor de la Dra. Esther Morales Franco, y ninguno a favor del Dr. Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano.
- En términos porcentuales, los resultados muestran que el 76.5% de los votos favorecieron al Dr. Sampedro y el 23.5% a la Dra. Morales, tomando como universo los 17 votos emitidos.
- En términos cualitativos, las opiniones emitidas respecto al Dr. Sampedro y la Dra. Morales fueron presentadas tanto en cartas formales como en correos electrónicos en los que se expusieron diversos argumentos respecto a sus cualidades como académicos.
- Entre los argumentos a favor del Dr. Sampedro destacan su conocimiento del Departamento de Estudios Institucionales, su experiencia en la coordinación de la Licenciatura en Administración y del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, su pertenencia al SNI y su reconocida trayectoria de investigación, su capacidad para lograr consensos dentro del departamento, su compromiso con la transparencia y su plan de trabajo que integra las necesidades de docencia e investigación requeridas.
- Entre los argumentos a favor de la Dra. Morales destacan sus aportaciones a la docencia tales como la impartición de UEA en las dos licenciaturas coordinadas por el departamento,

y su participación en la actualización de los planes de estudio de ambas licenciaturas; su participación en diferentes proyectos de investigación y en la coordinación de diversas publicaciones; y un plan de trabajo incluyente y apegado a la normatividad, que busca la consolidación de los trabajos de docencia e investigación del departamento.

- Por último, cabe mencionar que algunos de los comunicados expusieron observaciones acerca de los tres profesores que integran la terna. Si bien tales comunicados se pronunciaron claramente a favor del Dr. Sampedro o de la Dra. Morales, también reconocieron cualidades o realizaron comentarios críticos acerca de los otros dos candidatos.

Atentamente,



Dra. Gloria Soto Montes de Oca

Representante titular de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales en el Consejo  
Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.



Dra. Claudia Arroyo Quiroz

Representante titular de los profesores del Departamento de Humanidades en el Consejo Divisional  
de Ciencias Sociales y Humanidades.